

A continuación el Sr. Secretario dió lectura a un escrito que remite la Junta de Patronato de la Casa Incurrida, Hospital de San Antonio Ciudad de San Sebastián cayendo a este municipio de Puerto Pesta por las estancias en el Hospital de la Señora Catalina Arguendegui Aguirre. La Corporación acordó advertir al citado escrito que dicha Señora había incurrido en el Hospital por su cuenta y sus propios recursos de la Corporación, como por otra parte ella posee bienes y se están percibiendo frutos de ellos es a ella a quien debe satisfacer el pago de las estancias.

Se da cuenta de un escrito que eleva a la Presidencia de este Ayuntamiento Sr. José Ramón Salaventa, reclamando contra el proyecto de la Sociedad Vasca de Industrias de la ser para la subvención del agua por la Jura del recurrente.

Seguidamente por el Sr. Presidente se da cuenta a la Corporación de que se les había acordado a los señores Juan José, Fermi, Valentín Quinto Echeverría el oportuno expediente para seguirlos en algún centro benéfico de lo cual se han dado cuenta antes por la Corporación por la memoria del Sr. Fermi. La Corporación se ratificó y aprobó de orden.

del Sr. Presidente.

Y no habiendo sido asuntos
de que fuesen se levantó la sesión de
hoy la cual ya es en secreto certifi-
fico.

Ambos Ayeraxan Tiburcio Presides

Jose Guioyob

Dr. Luis Manuel

Mano Onteroso

Florencia Quintanilla

Gervasio Brasa

[Signature]